

HECHO ESENCIAL

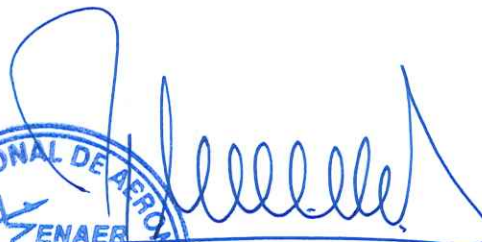

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE - ENAER Inscripción en Registro de Valores N° 1155

El Bosque, 15 de junio de 2026

Conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y de acuerdo con el inciso cuarto del artículo décimo (transitorio), de la Ley N° 20.285, se informa que, con fecha 15 de junio de 2026, ha cesado en el cargo de Gerente Interino de Garantía de Calidad el señor Andrés René Aránguiz Salas, RUT 9.633.557-1.

Asimismo, se informa que con fecha 15 de junio 2026, asumió como Gerente de Garantía de Calidad, el Coronel de Aviación (I) señor Patricio Adrián Mella Pezo, rol único nacional 13.255.835-3.

Saluda atentamente,

HENRY CLEVELAND CARTES
DIRECTOR EJECUTIVO

DISTRIBUCIÓN:

1. Comisión para el Mercado Financiero (CMF Supervisa)
2. ENAER - Fiscalía.
3. ENAER - Registratura Central.
CFM/CDM.